



Municipalidad Distrital de
Comas

Oficina General de
Administración

Oficina de Abastecimiento

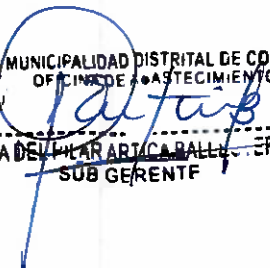
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE NO FORMULACIÓN DE CONSULTAS / OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS TÉCNICOS AL REQUERIMIENTO – PORTAL INSTITUCIONAL WEB

En el Distrito de Comas, Provincia y departamento de Lima, siendo las 10:03 horas del día 05 de diciembre de 2025, reunidos en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Comas, se deja constancia de lo siguiente:

1. Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50, numeral 50.1., inciso a) del Reglamento de la Ley N° 32069 – Ley General de Contrataciones Públicas, la Entidad publicó la **Solicitud de Información a Proveedores**, en la página web institucional <https://www.municomas.gob.pe/>, adjuntando los documentos: "Invitación a presentar información, Formulario de datos del proveedor, Cotización, Cuestionario para solicitar información, y el Formato de consultas / observaciones / comentarios técnicos sobre el requerimiento (Especificaciones Técnicas), desde el 27/11/2025 hasta el 04/12/2025, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET Y CONECTIVIDAD POR FIBRA OPTICA PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS**.
2. Que, conforme al citado artículo, se cumplió con el procedimiento de interacción con el mercado, a través de la herramienta de las consultas al mercado escrita; Solicitud de información a los proveedores, para la formulación de consultas / observaciones y/o comentarios técnicos sobre el requerimiento (Términos de Referencia), por parte de los posibles participantes o interesados en participar, Vencido el plazo establecido, no se recibieron consultas, observaciones ni comentarios técnicos respecto al requerimiento publicado.
3. En consecuencia, se suscribe la presente acta para dejar constancia de la no formulación de consultas / observaciones y/o comentarios técnicos, procediéndose con las siguientes etapas del procedimiento de contratación, de acuerdo con la normativa aplicables.

No habiendo más que tratar, siendo las 10:12 horas, se da por concluida la presente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

ERIKA DEL PILAR ARTICA BALLEROS
SUB GERENTE